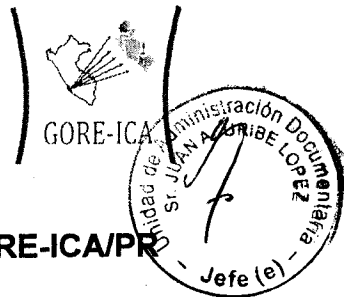




Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0197 - 2014- GORE-ICA/PR

Ica, 19 JUN. 2014

Visto, el Oficio N° 708-2014-GORE-ICA-DRPRO de fecha 06 de Junio del presente año emitido por la Dirección Regional de Producción, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

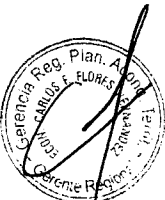
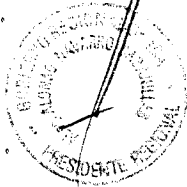
Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivos laborales a través del SUB CAFAE; a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Dirección Regional de Producción;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional mencionada en el primer considerando la cantidad de **TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 31,681.00)** para el pago de Incentivos Laborales correspondiente al mes de Junio del presente año, según detalle;

ANEXO 01

META	INCENTIVO LABORAL	N° PLANILLA
0039	13,279.00	0021/00/2014
0051	13,130.00	0022/00/2014
0058	3,794.00	0023/00/2014
0062	1,478.00	0024/00/2014
TOTAL	31,681.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-.2006-GORE-ICA;



--+

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Producción la cantidad de **TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 31,681.00)** provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de la Meta 0039, 0051 , 0058 y 0062 monto que será distribuido al personal nombrado y contratado por Suplencia y Servicios Personales para el pago de Incentivos Laborales correspondiente al mes de Junio del año en curso.

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Ica, 19 de Junio 2014
 Oficio N° 0966-2014-GORE ICA/UAD
 Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO SISTEMICO

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.
 N° 0197- 2014 de fecha 19-06-2014
 La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 Unidad de Administración Documentaria

.....
 Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
 Jefe (e)

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ABOGADO GENERAL REGIONAL
ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DR. JOSE GILIO OLIVERA
DIRECTOR GENERAL REGIONAL

Gerencia Reg. Plan. y Eval.
DR. JOSE GILIO OLIVERA
DIRECTOR GENERAL REGIONAL

OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA
DR. MARTIN OLIVERA CORRALES
DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
SECRETARIA REGIONAL DE GOBIERNO Y SERVICIOS REGIONALES
SECRETARIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

OFICINA REGIONAL DEL PODER JUDICIAL
DR. Mario Edovaldo Salazar
PROFESOR